

# EL ECO DE ORENSE

## PERIÓDICO POLITICO

AÑO IV.

### Precios de suscripcion

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Sabado 26 de Mayo de 1885.

### Punto de suscripcion

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 12.—La correspondencia se dirigira á la administracion del periodico.

NUM 265

### LA MEMORIA FINANCIERA DEL SEÑOR CAMACHO.

#### II.

#### Tesoro público.

La situacion del Tesoro público á la fecha en que se encargó del ministerio de Hacienda el señor Camacho, comparativamente á la que tenia cuando le abandonó, es el primer asunto de que trata la *Memoria* que nos hemos propuesto analizar. Los datos contenidos en dicha *Memoria* que fueron ya publicados y sobre los cuales se ha hablado con insistencia en el curso de los debates á que han dado lugar los planes del ex-ministro de Hacienda, arrojan las siguientes cifras.

Situacion del Tesoro:

PESETAS.

En 1881.	Pasivo....	340.330.853·31
	Activo....	295.150.230·91
En 1883.	Pasivo....	229.293.929·72
	Activo....	346.954.416·34

Como oportunamente hace observar el autor de la *Memoria*, la situacion del Tesoro público en 8 de Febrero de 1883, época de la salida del señor Camacho del ministerio, comparada con la que tenia en 10 de Febrero de 1881, fecha en que de dicho departamento se encargó, da los siguientes resultados:

Aumentados los créditos disponibles en pesetas. . . . .	120.362.556·50
Aumentados los créditos de lejana realizacion en pesetas. . . . .	19.442.910·52
Y disminuidos los créditos incobrables en pesetas. . . . .	8.001.281·59

Este resultado está perfecta y detalladamente explicado con solo fijarse en la clasificacion de los activos que sirven de base á la comparacion, clasificacion que no esplicamos porque daria á este trabajo proporciones que no podemos ni conviene á nuestro propósito darle, á menos de que los datos de la clasificacion fuesen discutidos, cosa improbable, porque está autorizado por la intervencion del Estado y detallados minuciosamente por el ilustrado autor de la *Memoria*.

Bajo el punto de vista, pues, de

la situacion del Tesoro público, la gestion del señor Camacho no puede ser mas satisfactoria, y esto se aprecia mejor si se tiene en cuenta que el señor Camacho ha tomado el *pasivo* por su total, y como parte de éste no es de inmediato pago, resulta aun mas desahogada esa situacion del Erario, ya mejorada, aun no teniendo en cuenta esa circunstancia.

#### Deuda flotante.

Con gran detenimiento se ocupa la *Memoria* del estado de la Deuda flotante. Esta, á la fecha en que se encargó el señor Camacho del ministerio se elevaba á pesetas 194 millones, cifra verdaderamente alarmante, porque si es verdad, como dice el autor de la *Memoria*, que no debe ser objeto de alarma una Deuda flotante que se contiene en limites racionales, tambien lo es que de esos terminos salia la espantosa cifra de la Deuda que hemos indicado, dada lo que arrojaban los presupuestos calculados con un pequeño *superavit* que luego se convirtió en un *déficit* espantoso.

El señor Camacho expresa su opinion clara y metódicamente sobre la existencia y necesidad de la Deuda flotante. Conformes con ella creemos tambien que difícilmente puede un ministro de Hacienda sustraerse á la necesidad de hacer operaciones del Tesoro con cargo á dicha Deuda y, como él, opinamos que esta necesidad debe satisfacerse dentro de los estrechos limites del ejercicio corriente, porque la Deuda flotante representa ó debe representar, como dice el señor Camacho, un desnivel momentáneo, que desaparece tan pronto se empieza la realizacion de los ingresos y con ellos se satisface la deuda de la Tesoreria, contrainda para pagar gastos del presupuesto.

El señor Camacho explica la existencia de la enorme Deuda flotante que encontró á su advenimiento al Ministerio, por la desnivelacion de los presupuestos, porque, como dice perfectamente, cuando los ingresos del presupuesto no bastan á cubrir los gastos, la Deuda no puede extinguirse con los recursos de aquel;

de modo que, si la desnivelacion continúa, crece el *déficit* y con éste la Deuda flotante que se arrastra de uno á otro año hasta exigir, ó su consolidacion, por medio de la emision de papel del Estado, ó por medio de una operacion de crédito ó por la venta de propiedades del Estado medios todos, como la práctica enseña, onerosos para el crédito y para los recursos de la nacion.

Basado en estas consideraciones, el señor Camacho censura, porque considera como principal causa de la Deuda flotante que halló al encargarse del Ministerio, las liquidaciones falsas, de la cuenta del Tesoro, por haberse tenido en cuenta, al hacer el saldo, activos que el señor Camacho califica de ilusorios, falta que encuentra tanto más injustificada, cuanto que ya en los presupuestos de 1876 y posteriores habian desaparecido las guerras y trastornos que antes habian hecho necesarias las operaciones del Tesoro que dieron tales proporciones á la Deuda flotante, hasta obligar á saldarla por medio de una operacion que produjo 490 millones, con cuyo producto debió quedar saldada la cuenta del Tesoro.

La *Memoria* se ocupa detenidamente de esta operacion y de la aplicacion de su producto á la extincion de la Deuda flotante, demostrando la imprevision del ministro de Hacienda conservador por no haber calculado debidamente la liquidacion, puesto que importando en 1.º de Setiembre de 1876 la Deuda flotante 557 millones de pesetas, sólo produjo la operacion 490, es decir, que no ya el Tesoro, no quedó liquidado sino la misma Deuda flotante no pudo ser extinguida, quedando en descubierto por 67 millones.

Después de resumir la situacion de la Deuda flotante al encargarse de la cartera de Hacienda, entra el señor Camacho á explicar sus miras, bajo este punto concreto. Enumera las dificultades con que tropezó por falta de elementos, toda vez que nada podia hacer sin el concurso del Poder legislativo, y da una idea de sus inteligentes propósitos, indican-

do las mejoras que obtuvo con solo activar la recaudacion de los ingresos, mientras presentaba á las Cortes sus proyectos financieros. Al efecto, publica los pagos efectuados, los recursos que tenia disponibles, demostrando que cumplió los compromisos del Tesoro durante el resto del ejercicio, sin aumentar la cifra de la Deuda, propósito que persiguió con tenaz empeño y que obtuvo el más feliz éxito.

Para lograrlo por entero explica el señor Camacho la índole y cuantía de los recursos con que contaba por los proyectos presentados á las Cortes relacionados con la extincion de la Deuda flotante, y expresa la situacion del Tesoro al finalizar Junio de 1882 en cuya fecha tenia en arcas más de cincuenta millones para atender al pago del cupon de Julio *sin haber pedido nada prestado*, y al finalizar Diciembre, tenia el Banco reservados 72 millones de las contribuciones para el pago de la Deuda perpetua y trimestre de la amortizable, y aun quedaba de los demás ingresos en caja un producto de 90 millones de pesetas.

Como con justo y legítimo orgullo consigna el señor Camacho en su *Memoria*, nadie puede negar, que á consecuencia de su gestion, desde 1.º de Enero de 1882, no existe la Deuda flotante, economizándose los 5 millones presupuestos para el entretenimiento de dicha Deuda, que quedará reducida á la situacion de fondos en el extranjero.

#### Miscelánea.

Nuestro estimado colega *El Telegrama* da la noticia, tomándola del *Boletín Federal* que vé la luz en Coruña de la designacion de los *diputados* que han de representar á las provincias gallegas en la asamblea regional.

En la provincia de Orense no deben abundar los federales, una vez que en su representacion se ha designado para este cargo á don Mariano Moiron, y como suplente á don Santiago Casares, ciudadanos que no tenemos el gusto de conocer en la provincia, y á quienes por primera vez oímos nombrar.

Parece que el señor ministro de Fomento trata de establecer una oficina expresamente para las reclamaciones de los maestros en la cuestión de pagos.

Dice el *Diario de Lugo*:

«Por tercera vez se han celebrado en un ayuntamiento de la provincia de Orense elecciones municipales.

Los caciques haciendo por tercera vez descuidar sus quehaceres á los infelices que tienen que aguantar sus vejaciones.

Elecciones que se hacen tercera vez es porque el caciquismo funcionó activamente en las dos anteriores.»

Toén es el ayuntamiento á que alude nuestro ilustrado colega, y en verdad que no se equivoca en sus apreciaciones.

Un periódico ferrolano dice que por orden telegráfica ha salido para Madrid una de las hermanas de la caridad que prestaban sus servicios en el hospital militar de aquella plaza, y que parece va destinada á la Habana.

En breve se publicará un decreto precisando las condiciones que son indispensables para desempeñar los juzgados municipales.

Ha sido aprobado en el Senado el proyecto de igualación de haberes entre maestros y maestras de las escuelas públicas.

Cortamos de *La Iberia*:

«Hicimos notar ayer la singular conducta de *El Cronista* con motivo del acto del señor Martos, y manifestábamos la extrañeza que nos causaba el ver trasladados á sus columnas todos los ataques dirigidos á aquel ilustre hombre público por los periódicos republicanos.

Ayer contestó el colega conservador á un apreciable compañero nuestro á quien también había llamado la atención el sistema por aquel practicado, con las siguientes explicaciones que son de lo más notable y curioso en su género:

«De modo alguno hubiéramos podido probar mejor la importancia de la actitud del señor Martos, que recogiendo las muestras del despecho, de la saña, de la ira del partido republicano, por consecuencia de la visita del ilustre orador al Palacio de los reyes. No se justifica la virtud tanto con las alabanzas del hombre virtuoso cuanto con los vituperios del que no lo es; y no podíamos enaltecer al señor Martos, monárquico, con más preciados lauros que las censuras de sus ex-correligionarios.»

En una catedral famosa se mostraba una sillería, verdadera obra maestra de escultura y admiración de cuantas personas visitaban el suntuoso templo gótico.

Entre los elevados siales de su coro veíase uno en el que estaban representadas escenas un tanto pornográficas.

Cierto viajero que examinaba el grupo, preguntó al *dic roae* cuál era el significado de aquella obscena representación, y por toda respuesta se le dijo que el autor de la obra había querido presentar en toda su desnudez la imagen del vicio para hacer más amable la virtud.

Eso mismo ha hecho *El Cronista*. Reproduce todos los denuestos publicados por los periódicos republicanos contra el señor Martos, no por nada, sino por enaltecerle como monárquico.

Pero sucede en esta ocasión que es peor el remedio que la enfermedad.

Y sobre todo, si *El Cronista* quería decir eso, ¿por qué no lo dijo al principio y se hubiera ahorrado dar esa explicación?

Hemos visto un telegrama de Barcelona anunciando que las acciones de la compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo se han cotizado ayer en aquella bolsa á 18'50, siguiendo la tendencia á la baja.

Tal descenso obedece únicamente á rumores que se han hecho circular entre los tenedores de las acciones de que la compañía no se halla dispuesta á pagar el próximo dividendo.

Un periódico desmiente tal versión.

El Jurado que se ha constituido en Madrid para examinar las composiciones presentadas para los Juegos florales de Vigo en las próximas fiestas, se compone de los excelentísimos señores don Eduardo Chao, don Antonio Romero Ortiz y don Segismundo Moret, el eminente poeta don Ramon Campoamor, y las señoras don Urbano Gonzalez Serrano, catedrático de la Universidad y el Ateneo de Madrid y don Hermenegildo Giner, catedrático de la Institución libre de Enseñanza.

He aquí los telegramas recibidos el 23 que hacen relación á la ceremonia de la coronación del czar:

*Moscow 22.*—A las cinco de esta tarde se ha verificado la solemne entrada del czar y la czarina, siendo entusiastamente aclamados por una inmensa multitud.

La comitiva ha entrado en el palacio de Kremlin. La ceremonia de la coronación se ha fijado para el domingo.

*Paris 22 (tarde).*—Un despacho que publican los periódicos de Londres, dice con referencia á noticias de San Petersburgo recibidas en Berlin, que corría el rumor de que antes de la salida de la capital de Rusia con dirección á Moscú de la familia imperial, ocurrió una explosión en el mismo cuarto tocador de la emperatriz, sin que afortunadamente originase ninguna desgracia personal.

Esta noticia merece confirmación, pues ninguno de los despachos directos de San Petersburgo y Moscú recibidos por esta Agencia, ni los oficiales se hacen eco de semejante rumor.

*Moscow 22.*—Han terminado los preparativos de las fiestas que comienzan hoy.

El aspecto de la ciudad es sorprendente.

Todo el tránsito del cortejo está adornado con banderas y colgados los balcones y ventanas con tapices y caprichosos adornos.

Las torres y las cúpulas de las iglesias y monumentos públicos están cubiertas de banderas y guirnaldas de flores.

Un gentío inmenso invade las calles, haciendo casi imposible la circulación.

El día es magnífico.

Durante la noche un gran número de personas del pueblo ha acudido á los templos, donde se han hecho rogativas por el emperador.

El emperador y la emperatriz, acompañados del príncipe Woldemar de Dinamarca, cuñado del czar, del conde de Tolstoy, ministro del Interior, y de una gran comitiva, han salido de San Petersburgo la noche del 19 y llegaron el 20 á las seis de la tarde al palacio Petrovsky, cerca de Moscú.

Todos los grandes duques, tios y hermanos del czar, así como los príncipes de Lenchtheuberg, de Oldemburg y Mecklemburg-Schwerin, llegados el día antes á Moscú, recibieron á la familia imperial en la estación de Brest, desde donde fueron conducidos en carruajes al palacio Petrovsky. El príncipe Dolgorouky, gobernador general de Moscú, fué al encuentro del soberano hasta la estación de Kline.

En el tránsito desde la estación de Brest hasta el palacio de Petrsky, una inmensa muchedumbre aclamó al emperador.

El czar pasará dos días en el palacio de Petrovsky.

En Moscú aumenta cada día la concurrencia, entrando diariamente triple número de tranes que de ordinario y todos llenos. Los preparativos para las fiestas se hacen con gran tranquilidad, y reina aquí menos inquietud que en el extranjero.

Las habitaciones encareciendo; en el hotel de Moscú se paga hasta 375 pesetas una habitación.»

Continúa muy animada la exportación por el puerto de Vigo de buques embarcados para Inglaterra.

Ha dispuesto la dirección general de estancadas que las certificaciones de multas que se impongan por infracciones de las ordenanzas de montes, se extiendan en papel de oficio, y que en el ejemplar de la relación de certificaciones y participes que sirven de justificantes al libramiento, se empleen tantos timbres móviles de 10 céntimos, cuantas sean las partidas de 50 pesetas en adelante que aquella comprende.

### Variedades

#### LOS AIRES DE MI TIERRA

(Traducción del gallego de don Valentín Lamas Sarvaiz).

Días de sol deliciosos,  
Noches de luna serenas,  
Auroras del seco estío,  
Tardes de la primavera,

Traud hasta m' esos aires  
Que encantan con dulces quejas  
Los arbolillos del soto,  
Las fuentes de la ribera,  
Los picos de las montañas,  
Las chozas de las aldeas;  
*Los airecillos gallegos,  
Airecillos de mi tierra.*

Yo no sé, no sé que tengo,  
Muero solo y de tristeza,  
Sin hallar quien me consuele  
Ni quien conmigo padezca;  
Voy caminando á la tumba  
Sin llorar, pues miro en ella  
La plácida sombra amiga,  
De mis males compañera.  
Con el corazón herido,  
Con mi infeliz alma enferma,  
Como flor que se deshoja,  
Cual música que se aleja.  
Como una luz que se apaga,  
Muriendo voy de tristeza.  
Si algo mi vida sostiene,  
Si alguna cosa me alienta,  
*Son los aires de Galicia,  
Los aires son de mi tierra.*

Hijos de esta noble patria,  
Gallegos que allá, en América,  
Noche y día tristemente  
Suspirando estáis por verla;  
Los que en ella teneis fijas  
Ilusiones lisonjeras,  
Las más queridas memorias,  
Las esperanzas más ledas,  
Volved pronto, y en montañas  
Respirareis y en aldeas  
Estos airecillos puros  
Que nuestras frentes refrescan.  
Ecos tomando en los rios,  
Perfumes en las praderas;  
*Estos aires de Galicia,  
Estos aires de mi tierra.*

No puedo yo vivir mucho,  
Acábame la tristeza;  
Cuando en la tumba descanse,  
Cuando no tenga quien vierta  
Por mí una sentida lágrima,  
Ni flores echen sobre ella;  
Cuando nadie me recuerde,  
Cuando mi nombre se pierda,  
Á Dios le pido que besen  
Mi dura losa de piedra  
Eso leve' airecillos  
Que encantan con dulces quejas  
Los arbolillos del soto,  
Las fuentes de la ribera,  
Los picos de las montañas,  
Las chozas de las aldeas;  
*Los airecillos gallegos,  
Airecillos de mi tierra.*

V. RUIZ AGUILERA.

### Ecos

Por el Gobierno de provincia se ha publicado la siguiente circular:

«Ha llegado á noticia de este Gobierno que algunos alcaldes de esta provincia se niegan á admitir, sin motivo fundado y contraviniendo lo que la ley preceptúa, las reclamaciones y protestas producidas por los electores, con ocasión de las elecciones municipales que se acaban de verificar.

En su vista he determinado prevenir á todos los que se hallan en este caso, así como á los demás de la provincia, que tan pronto como se les presente, en cualquiera forma que sea, reclamaciones ó protestas, las admitan, dando en el acto recibo á los interesados y cuenta de ellas en

la reunión que debe celebrar el ayuntamiento con los comisionados de la junta general de escrutinio el día 1.º de Junio próximo, á fin de que sean resueltas por la misma con arreglo á la ley; y les advierto que pasare el tanto de culpa á los tribunales de Justicia, sin consideracion de ningun género, tan pronto como tenga conocimiento de los que no cumplan lo prevenido, así como de cualquier falta u omision que cometiesen infringiendo las disposiciones de la misma ley.»

Las elecciones municipales de Toén prometen ser pródigas en escándalos. El caciquis no allí reinante, no se resigna á sufrir la derrota que la opinion unánime le prepara.

Tres veces ha intentado el cuerpo electoral hacer uso de sus derechos, y otras tantas las arbitrariedades malditas y los cínicos abusos de unos cuantos munidores han cohibido su accion y desnaturalizado el sufragio.

Antayer, dia fijado por vez tercera para la eleccion de la mesa, volvieron á ocuparse de sus maniobras los secuaces del señor Merelles; pero debió producir notable aturdimiento en sus ánimos la formidable oposicion, cuando apesar de haber puesto en juego cuantas maquinaciones pueda sugerir el ingenio de un cacique rural, no echaron bien la cuenta y resultaron proclamados presidente y secretarios los que, sin figurar en la candidatura de oposicion, eran, no obstante, opuestos y contrarios á los manejos del pacto.

Este resultado debió sorprenderles; mas repuestos de la sorpresa, fraguaron un nuevo atentado contra los sagrados derechos de los electores. Cuando estos se presentaban ayer para continuar la eleccion y los elegidos para la mesa iban á posesionarse de sus cargos, el alcalde en funciones, apelando á una nueva arbitrariedad y escudado por una pareja de la guardia civil, les intimó á que desalojasen el local, manifestando que la mesa ya estaba constituida y la eleccion verificándose.

Las personas que nos comunican estos datos encomian la prudencia y el comedimiento de la guardia civil, y nosotros nos complacemos en consignarlo.

Ante tamana usurpacion, la mesa legalmente constituida y el núcleo de electores hostil á la candidatura que se intentaba imponer por violencia, se situaron en el lugar que consideraron á propósito, prosiguiendo la eleccion arbitrariamente suspendida por la autoridad local.

De estos hechos escandalosos é inconcebibles se ha dado el oportuno parte el señor Gobernador civil, haciendo constar en la comunicacion, segun se nos asegura, que el secretario de instruccion pública de esta provincia, don José Villamarin y Araujo, fué el que dirigió personalmente las maniobras para falsear la voluntad popular.

De este recluta disponible del señor Merelles cuéntanse cosas que á no impedirlo la indignacion que estos actos producen, excitarían la hilaridad general.

El ha servido de apuntador y tramoyista en la tragedia electoral; él recogia las candidaturas de mano de

los electores, y cuando el presidente de la mesa tropizaba al leer los nombres, le advertia la torpeza y hacia uso de la palabra para rectificar el error, y viendolo así constituido en *oficiante*, no siendo lerdó para recoger la indirecta, se limitó á desempañar los oficios de monaguillo, diciendo *amen* á todo.

Ahora bien; ¿es posible que tantas injusticias, arbitrariedades y escándalos prevalezcan? Dados los abusos precedentes de las dos elecciones anteriormente intentadas, no debieron adoptarse serias medidas, enaminadas á garantir la libre emision del sufragio? ¿Como puede tolerarse que un funcionario público desatendiendo sus sagradas obligaciones y abandonando en dias hábiles su oficina, se haya constituido en principal agente y motor de semejante cúmulo de ilegalidades.

¿Acaso lo que nosotros sabemos, lo que sabian con anticipacion los electores de aquel distrito, esto es, que el señor Villamarin abandonaba la secretaria de la junta de Instruccion pública para atender á las ya tristemente célebres y escandalosas elecciones de Toén, lo ignoraba la autoridad? No ciertamente; en los dos primeros ensayos de suplantacion del sufragio ya el funcionario aludido tomara una parte activa, y este hecho fué del dominio público, y sin embargo, se ha dado lugar á la reincidencia, tal vez por falta de un apercibimiento tan previsor como prudente.

La opinion pública, dispuesta siempre á defender los fueros de la justicia y de la ley, no vé con agrado estas tolerancias. En los tiempos que alcanzamos no se puede ser cacique munidor en Toén y funcionario público en la capital de la provincia.

¿Tendrá término la situacion anómala y escepcional de aquel municipio?

A verlo vamos.

Por el ministerio de la Gobernacion se han desestimado las alzadas interpuestas por el Contador de fondos provinciales, don Joaquin Vila Yañez y Arquitecto provincial don Daniel Vaamonde, en reclamacion el primero de que se aumentase en 1.000 pesetas la asignacion del material de su dependencia, como pretendia, considerándose con derecho, y el segundo de que quedase sinefecto un acuerdo de esta Diputacion, en virtud del cual se le habia declarado cesante en el cargo que desempeñaba.

Correspondiendo á la cariñosa y constante acogida que el público nos dispensa, pensamos introducir importantes reformas en la parte material de nuestra publicacion. A este objeto, desde el presente número empezamos á emplear en la confeccion de EL ECO DE ORENSE nuevos caracteres tipográficos, no siendo esta la última mejora que nos proponemos realizar dentro de un plazo breve.

Hoy han salido con direccion á Valdeorras nuestros queridos amigos y correligionarios el ex-diputado á

Córtes don Joaquin Gayoso, y el diputado provincial don Domingo Escuredo.

Nuestro colega la *Gaceta de Galicia*, convencido de que no podia *redondear* el suelto en el que dábamos cuenta del nombramiento de los magistrados suplentes de esta Audiencia, ya porque haya perdido el compás, ó por falta de prevision del que le guiaba la mano para trazar el círculo en que pretendia estrecharnos, se limitó á buscar un escape por la tanjente.

En medio de su aturdimiento nos atribuye conceptos que ni siquiera hemos indicado y preguntas cuya respuesta, de un modo rotundo y categorico, anticipadamente le dábamos.

Mas como quiera que por cosa tan baladí no debemos quedar en *entre-icho* con el colega, hacemos punto *redondo*, dando por *redondeada* la cuestion una vez que á la *Gaceta de Galicia* tanto le place aplicar la Geometría al periodismo.

Ha sido nombrado Juez de Instruccion del partido de Viana del Bollo D. Ramon Mazaira.

En subasta celebrada hoy, se han adjudicado provisionalmente las obras de reparacion del puente Pinza á D. José Ares de Parga de esta Ciudad en la suma de 11499 pesetas.

Si en su próxima escursion á las provincias gallegas el señor Castelar realiza el pensamiento que se le atribuye de visitar la capital de Orense, todos los partidos liberales, por espontánea iniciativa y separadamente de toda significacion politica, piensan prepararle un entusiasta recibimiento, como tributo de admiracion rendido al eminente orador, gloria de la tribuna española.

Han sido destinados á las reservas de Ribadavia y Trives los alféreces

don Francisco Lopez y don Nibardo Sostrada, respectivamente.

**Audiencia de lo criminal**

*Causas que ingresaron en la Secretaria de esta Audiencia.*

Bande.—Contra Camilo Quintas, sobre lesiones.

Valdeorras.—Contra José Maria Perez, idem, id.

Ribadavia.—Idem, id.

Allariz.—Contra Juan Cerdeiros, idem, id.

Orense.—Hurto.

Ribadavia.—Idem.

*Despacho del 26.*

Sobreseimientos y sentencia.

**Telegrama**

**Madrid 26.**

**Continuansc celebrando esplendidamente fiestas visita reyes Portugal.**

**Banquete periodistas promete estar brillantísimo.**

**Ultimanse trabajos Exposicion minera, cuya apertura solemne tendr á lugar mañana.**

**Romero Ortiz enfermo grave. Cotizacion cuatros: 66'25**

Imp. de EL ECO DE ORENSE.

Alba 15.



**Primer aniversario**

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

**DON CAMILO ALDENIRA MARTINEZ.**

*Los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, los días 28 y 29 del corriente, en la S. I. Catedral y parroquiales de Santa Eufemia del Centro, Norte y Santísima Trinidad, recibirán la limosna de dos pesetas*

*Su viuda, hija y demás parientes suplican la asistencia á tan religiosos actos y ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.*

**No se reparten esquelas.**





**Establecimiento de calzado**  
DE  
**DON RAMON GARCIA.**

Osease, Plaza Mayor.

En este antiguo establecimiento que cada dia viene recibiendo mas ostensiblemente el favor del público, se hace toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños, con la perfeccion que tiene acreditado, á un precio sumamente económico,

ORENSE, PLAZA MAYOR, ORENSE.



Bandurrias y guitarras.  
Concertinas.  
Cartetas y atriles.  
Accesorios para todos los instrumentos.  
Albums de música, gran lujo.  
Papel de música.  
Metodos y estudios para todos los instrumentos.  
Música de ópera y zarzuela.  
Ideas religiosas.  
Idem en partitura.  
Idem de baile.

**CERAM ALMACEN**

**musical é instrumental**

DE  
**RAMON M. VALENGIA**

Calle del Padre Feijóo.

**ORENSE.**

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Se alquilan órganos y pianos.

Pianos garantizados de las mejores fábricas entre otras las de Erar, Pleyel, Bor, Chasaigne.  
Organos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).  
Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; id. de cuerda para orquesta.  
Cajas de música en pecho y grande tamaño.  
Acordeones franceses y almanacs.

**HISTORIA DEL FERROL**  
per  
**VICTORIANO NOVO Y GARCIA.**

Se halla abierta la suscripcion para esta importante obra que empezará á publicarse en 1. de Junio próximo, repartiendose quincenalmente un cuaderno con cuatro entregas. A la obra acompañarán magníficas láminas, algunas de ellas al cromó.

El precio de la entrega sea el de **Quince céntimos de peseta**

La *Historia de Ferrol*, formará un volumen de 800 páginas aproximadamente, en 4.º francés prolongado. Las cuatro partes en que se dividirá la obra se titularán: Parte primera: *Historia*.—Parte segunda: *Estado actual*.—Parte tercera: *Ferrolanos ilustres*.—Parte cuarta: *Apéndice*.

Las personas que deseen suscribirse, pueden dirigirse á D. José Mariano Abizanda, editor. Administración *El Correo Gallego*, Real, 90, Ferrol.

**TRATADO DE ARITMÉTICA**  
Y  
**NOCIONES DE GEOMETRÍA**

por  
**DON RAMON ABELLAS,**

REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, Maestros incompletos, Secretarios de Ayun-

tamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartados. También la remite el autor franco de porte á cualquier punto de la Península.

**AGUAS MINFRO-MEDICINALES**  
DE  
**MARMOLEJO**

De certificar los facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales cloro anemia, clorosi, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipertermia hepática, hipocondria, histerismo ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mol de piedra), obesidad, urelo nefritis, poluria, queturia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.



**LA COMPETIDORA DE LA NIEVE.**

**GRAN FÁBRICA DE GASEOSSA**

establecida en esta capital, calle de San Miguel, 46, duplicado, bajo.



Procedente de una acreditada fábrica y á la altura de los modernos adelantos, acaba de recibirse una maquina de gaseosas y los componentes necesarios para la fabricacion de estos refrescos.

Se elaboran gaseosas de limon, naranja, fresa, zarzaparrilla, grosella, etc. asi como agua de Seltz tan indicada por los facultativos para la curcion de las digestiones dificiles y laboriosas y toda clase de padecimientos del estómago.

Para conservar las gaseosas en el mayor estado de frescura permanecerán los sifones constantemente colocados en un pozo.

Estas gaseosas se sirven á domicilio y en el jardin contiguo al local en donde se fabrica.

En el mismo establecimiento tambien se espendeden cervezas de todas clases en botellas y medias botellas.

LEONILDO QURRIZARTA  
GRABADOR

en maderas y metales

Láminas y sellos  
lápidas y epitafios  
para cementerios, y  
todo lo concerniente  
al arte de grabar.

Tambien se encarga  
de pintar rótulos y  
cuanto con la pintura  
se relaciona.

Esmero y economía

Perfeccion y prontitud

45 Sto. Domingo 4  
Orense

**IMPRENTA**  
DE  
**EL ECOTE OPEN**

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos, tales como estados, esquelas de visita y de defuncion y todo lo demás concerniente á la tipografia, con esmero, prontitud y economia, para lo cual cuenta con un variado y abundante surtido de caracteres.

**Alba, 15, bajo.**